

EL DIRECTOR SUPREMO
DE LA REPUBLICA
DE CHILE.

Atendiendo a los méritos y servicios de Don Juan Antonio Rojas, Teniente de Campes del Batallón de Carabineros, y de la Guerra de la Patria, ha venido en conferirle el empleo de Teniente de la Segunda Compañía del mismo Batallón, que se halla vacante, según se expresa.

concediéndole las gracias excepciones y prerrogativas, que por el título le corresponden. Por tanto, ordeno se le hayan y reconozcan por tal Teniente de la Segunda Compañía, para lo que le hizo expedir el presente despacho, firmado de mi mano, signado con el sello de Gobierno, y referendado por mi Secretario de Estado, y del Despacho de la Guerra, del que se tomará razon en el Tribunal mayor de cuentas; y causas generales del Estado. Dado en el Palacio Directorial de Santiago de Chile a trece de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres.

Ramon Freyre

Don Juan Antonio Rojas

S. E. confie
letras a D. Juan Antonio Rojas

Teniente de la 2ª Compañía del Batallón de Carabineros de la Patria al servicio de Campes del mismo Batallón

Nombramiento de Don Juan Antonio Rojas

AUTORÍA

Anónimo/desconocido

FORMATO

Documento

TÉCNICA

Papel-Impresión (técnica gráfica), Papel-Manuscrito

DIMENSIONES

Alto 31.5 cm - Ancho 22.2 cm

DATOS DE PUBLICACIÓN

Documento en formato rectangular de orientación vertical manuscrito e impreso con tinta de color negro sobre papel color marfil. Escrito anverso y reverso con firma y nota al pie.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[SURDOC](#)

INSTITUCIÓN

[Museo Regional de Rancagua](#)

UBICACIÓN

[Estado 685, Rancagua, Región de O'Higgins, Chile](#)